

# CAMPAÑA PRO-RESTAURACIÓN CAMPANAS

PARROQUIA ASUNCIÓN  
DE NUESTRA SEÑORA  
Alboraya

Diversos modos para colaborar. La parroquia os agradece sinceramente vuestro compromiso en este proyecto, que es de todos. ¡Gracias!

01

Con **TARJETA** o **Domiciliación Bancaria**

A través del portal: **www.donoamiiglesia.es**  
(o llamando al **91 050 34 06**)



1. **“Donar a mi parroquia”**
2. Ciudad: **“Alboraya”**
3. Parroquia: **“Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción”**
4. Seleccionar la cantidad y periodicidad de la donación.
5. **“Realizar donación”**
6. Rellenar el formulario de datos personales
7. Especificar en el Destino de la donación: **“CAMPANAS”**
8. Seleccionar la forma de pago: **Domiciliación** o **TARJETA**

La donación realizada a través de este portal permite la **tramitación automática** de la **desgravación fiscal**.

02

**Ingreso** en efectivo o **Transferencia**:

**ES13 2038 9679 7560 0008 3517** (Bankia)

Si desea solicitar la desgravación fiscal, rellene el formulario del reverso de esta página, y entréguelo en la **oficina parroquial**, junto con una copia del resguardo del ingreso o transferencia.

También puede enviar sus datos y una foto del resguardo, o documento pdf generado, a la dirección email: **info@donjoselluch.es**

## Datos personales del donante

(en caso de que desee que su donación se comunique a Hacienda para la desgravación fiscal)

Rellenar en **MAYÚSCULAS**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

APELLIDOS: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_

TELÉFONO O EMAIL: \_\_\_\_\_

Los datos facilitados serán tratados por La Parroquia en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de gestionar las suscripciones y mantener el contacto. La legitimación para el tratamiento de los datos personales reside en el consentimiento manifestado con la cumplimentación y entrega a la Parroquia de este formulario.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Los datos personales podrán ser cedidos o comunicados a la entidad bancaria, al Arzobispado y a la Hacienda Pública, al objeto de tratar los beneficios fiscales. En todo caso, los datos serán cedidos en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en La Parroquia. En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

### DESGRAVACIÓN FISCAL

#### PERSONAS (Renta)

Primeros 150 eur 75%

Resto 30%

Plurianuales (+ 3 años) 35%

Límite deducción base liquidable 10%

#### EMPRESAS (sociedades)

Donaciones en general 35%

Plurianuales (+ 3 años) 40%

Límite deducción base liquidable 10%

«Hay más alegría  
en dar  
que en recibir»  
(Hch 20, 35)

# CAMPAÑA PRO-RESTAURACIÓN CAMPANAS

PARROQUIA ASUNCIÓN  
DE NUESTRA SEÑORA  
Alboraya

Diversos modos para colaborar. La parroquia os agradece sinceramente vuestro compromiso en este proyecto, que es de todos. ¡Gracias!

01

Con **TARJETA** o **Domiciliación Bancaria**

A través del portal: **www.donoamiiglesia.es**  
(o llamando al **91 050 34 06**)



1. **“Donar a mi parroquia”**
2. Ciudad: **“Alboraya”**
3. Parroquia: **“Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción”**
4. Seleccionar la cantidad y periodicidad de la donación.
5. **“Realizar donación”**
6. Rellenar el formulario de datos personales
7. Especificar en el Destino de la donación: **“CAMPANAS”**
8. Seleccionar la forma de pago: **Domiciliación** o **TARJETA**

La donación realizada a través de este portal permite la **tramitación automática** de la **desgravación fiscal**.

02

**Ingreso** en efectivo o **Transferencia**:

**ES13 2038 9679 7560 0008 3517** (Bankia)

Si desea solicitar la desgravación fiscal, rellene el formulario del reverso de esta página, y entréguelo en la **oficina parroquial**, junto con una copia del resguardo del ingreso o transferencia.

También puede enviar sus datos y una foto del resguardo, o documento pdf generado, a la dirección email: **info@donjoselluch.es**

## Datos personales del donante

(en caso de que desee que su donación se comunique a Hacienda para la desgravación fiscal)

Rellenar en **MAYÚSCULAS**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

APELLIDOS: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_

TELÉFONO O EMAIL: \_\_\_\_\_

Los datos facilitados serán tratados por La Parroquia en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de gestionar las suscripciones y mantener el contacto. La legitimación para el tratamiento de los datos personales reside en el consentimiento manifestado con la cumplimentación y entrega a la Parroquia de este formulario.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Los datos personales podrán ser cedidos o comunicados a la entidad bancaria, al Arzobispado y a la Hacienda Pública, al objeto de tratar los beneficios fiscales. En todo caso, los datos serán cedidos en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en La Parroquia. En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

### DESGRAVACIÓN FISCAL

#### PERSONAS (Renta)

Primeros 150 eur 75%

Resto 30%

Plurianuales (+ 3 años) 35%

Límite deducción base liquidable 10%

#### EMPRESAS (sociedades)

Donaciones en general 35%

Plurianuales (+ 3 años) 40%

Límite deducción base liquidable 10%

«Hay más alegría  
en dar  
que en recibir»  
(Hch 20, 35)